

LOS PROCESOS DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA: EL CASO DEL MERCOSUR

*Ruben Tansini**
*Tabaré Vera**

El proceso de integración en el Cono Sur latinoamericano, Mercosur, se inscribe en un contexto de promoción de una inserción internacional más decidida de los cuatro países que integran el acuerdo al mercado internacional, simultáneamente a la expansión del intercambio intrarregional. Si bien el PIB real del Mercosur se expandió a una tasa promedio anual de 3 por 100 en la década de los noventa, duplicando el crecimiento registrado en la década anterior, como consecuencia de la crisis del Sudeste asiático y de la afrontada por Brasil, en 1999 se produce la quiebra de la tendencia expansiva del comercio intrarregional, dando origen a tensiones en el interior del bloque. Sin embargo, a pesar de las dificultades que ha encontrado el proceso de integración regional y del estancamiento de Argentina, la definición estratégica se podría resumir en que, a diez años de su constitución, existe la voluntad de consolidar y profundizar el acuerdo. Asimismo, es manifiesta la voluntad de que ese proceso de construcción conserve la característica de ser un bloque abierto al comercio con socios extrarregionales.

Palabras clave: *integración regional, crecimiento económico, América Latina, Mercosur, 1991-2000.*

Clasificación JEL: *F02, F15, O54.*

1. Introducción

Durante la década de los noventa, las economías latinoamericanas muestran un importante nivel de crecimiento, claramente superior a las tasas de la década anterior. Efectivamente, la tasa de variación promedio anual en la década de los noventa de América del Sur y América Central fue de 4,3 por 100, en dólares constantes de 1995, en tanto que en los ochenta se reducía al 1,2 por 100. El crecimiento económico de los países desarro-

llados y la recuperación de la liquidez internacional contribuyeron a generar las condiciones adecuadas para el proceso de dinamismo económico que, hasta 1998, registraron las economías latinoamericanas. Sin embargo, se debe considerar que en la década de los ochenta, tras la crisis de la deuda, los países latinoamericanos alteran significativamente la visión de la integración económica proveniente del período de sustitución de importaciones de décadas anteriores. Los nuevos intentos de integración, y la revitalización de los existentes, se enmarcan en procesos de apertura unilateral del comercio exterior y en un contexto donde se prioriza la obtención de equilibrios macroeconómicos, como respuesta a la crisis de la deuda y para com-

* Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República de Uruguay.

batir la inflación. El proceso de integración en el Cono Sur latinoamericano, Mercosur, se inscribe en este contexto de promoción de una inserción más decidida de los cuatro países que integran el acuerdo al mercado internacional, simultáneamente a la expansión del intercambio intrarregional.

La recuperación del crecimiento económico de la región encuentra en el acuerdo de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (Mercosur), una importante fuente de dinamismo, presentando una tasa promedio de crecimiento en el período 1991-1999 del 3 por 100 en términos reales, a pesar de los problemas que esas economías experimentaron en los últimos dos años. En particular, si se excluyen esos dos últimos años la tasa promedio se eleva al 3,7 por 100. Esas tasas de crecimiento superan ampliamente a las de la llamada «década perdida» de los ochenta, aunque aún resultan inferiores a las alcanzadas en las décadas previas. Ello condujo a que el PIB del Mercosur, en dólares constantes, fuera superior en 13,5 por 100 al registrado en 1990. Efectivamente, el crecimiento fue más acelerado en los primeros años de la década, viéndose interrumpido por dos veces: con la crisis de México y con la crisis asiática y la devaluación de Brasil. De todas formas, es de notar, que la crisis del «tequila» si bien afectó al Mercosur, no dio lugar a tasas de crecimiento negativas como cuando se produjo la crisis asiática. Ello se debió a que en la crisis del «tequila» Brasil no se vio tan afectado, lo que permitió que el acuerdo regional mantuviera una tasa de crecimiento del 2 por 100 en 1995, en términos reales, a pesar de que Argentina registró una tasa negativa del 2,5 por 100.

2. La situación macroeconómica de los países del Mercosur y Chile

Se temía que la crisis asiática tuviera un importante impacto negativo en la región, y en particular en el Cono Sur latinoamericano, generando un ambiente de inestabilidad e incertidumbre, especialmente respecto a las corrientes de comercio e inversión internacionales, palancas de dinamismo para las economías latinoamericanas. Sin embargo, ésta llegó en un momento en que dichos países habían alcanzado un mayor control de

sus equilibrios macroeconómicos y una situación de endeudamiento muy distinta a la de principios de los ochenta¹. Ello, conjuntamente con el dinamismo de la economía estadounidense y, en menor medida, de las europeas, contribuyeron a evitar que los peores presagios se hicieran realidad.

Chile

La crisis asiática encontró a Chile con crecientes déficit de balanza de cuenta corriente, lo que resultaba de difícil sostenimiento sin recurrir a políticas de cambio más activas, con tasas de devaluación más aceleradas, acompañadas de políticas fiscales y monetarias contractivas para evitar repuntes inflacionarios. Ello condujo a que, en 1999, la economía chilena se contrajera en un 1,1 por 100, aunque sin consecuencias inflacionarias, lo que era la principal preocupación. La expansión de las exportaciones en el año 2000, con casi un 17 por 100 respecto a 1999, en especial debido a la recuperación de la demanda del Sudeste asiático y el incremento del tipo de cambio real, contribuyó a que el PIB se expandiera en un 5,4 por 100 en el 2000.

Brasil

Situación similar experimentaba Brasil cuando la crisis asiática, aunque agravada por el importante déficit fiscal y de balanza de pagos, en un contexto de endeudamiento externo creciente, que explica la desconfianza en su moneda, y la decisión de su libre flotación a partir de enero de 1999, tras la pérdida de casi la mitad de sus reservas internacionales en pocos meses. Sin duda, las crisis asiática y rusa daban un marco de gravedad aún mayor a la situación brasileña. Sin embargo, las medidas tomadas a lo largo de 1999 muestran su resultado el pasado año, conduciendo a que la economía registrara un crecimiento del 4 por 100 en términos reales, y la reducción del importante déficit de cuenta corriente, manteniendo un nivel de inflación del 5,5 por

¹ Ver TANSINI y ZEJAN (1999).

100. Esa recuperación se apoyó en la expansión de las exportaciones, impulsadas por el incremento de la competitividad causada por la devaluación de la moneda local, y en menor medida por la expansión de la demanda interna, a pesar de la contracción del gasto público.

Es de notar que la flotación libre no provocó importantes variaciones del tipo de cambio, debido fundamentalmente a las significativas entradas de inversión extranjera directa. A pesar de ello, el importante déficit externo que mantiene Brasil lo hace particularmente vulnerable a las variaciones en el mercado financiero internacional. Si bien el resultado comercial ha sido positivo, aún no ha alcanzado los niveles programados, por lo cual existe cierta preocupación sobre la sostenibilidad del programa económico. Ejemplo de ello es el importante debilitamiento de la moneda brasileña a finales del año pasado, motivada por la existencia de un importante déficit comercial en un contexto de incertidumbre sobre la economía argentina, la elevación de los precios del petróleo y la incertidumbre sobre los tipos de interés internacionales.

Argentina

Por su parte, la economía argentina mostró, una vez más, su capacidad de mantener la convertibilidad del peso aun en situaciones de fuerte recesión. Argentina siguió evidenciando un nivel de actividad deprimido en el año 2000, continuando una tendencia que comenzó en el cuarto trimestre de 1998, en contraste con las altas tasas de crecimiento que venía experimentando desde la instauración del plan de convertibilidad de 1991. Efectivamente, con excepción de 1995, como consecuencia del «efecto tequila», la tasa de crecimiento del PIB osciló entre el 5,5 por 100 y el 10,5 por 100. Sin embargo, la tendencia evidenciada por el PIB durante 2000 ha ido de mal en peor: en el primer trimestre el crecimiento fue del 0,5 por 100, mientras en el segundo fue del 0,2 por 100, 0 por 100 en el tercero y de casi -4 por 100 en el cuarto. Este deterioro se reflejó claramente en la calificación del crédito, debido al incremento de la probabilidad de no cumplimiento con los servicios de la deuda pública.

El aspecto positivo proviene del incremento de las exportaciones, que condujo a un importante superávit en el comercio de bienes, pero matizado porque dicha expansión se debe principalmente al aumento de los precios medios de exportación motivado por el alza de los precios del petróleo. Sin embargo, pese a los mayores pagos por servicios financieros, el déficit de la cuenta corriente se contrajo, pero no al nivel programado, en tanto se estima que sería superior al 3,5 por 100 del PIB. Esto se debió en parte a que aunque las exportaciones al Mercosur se expandieron (20 por 100 en los nueve primeros meses del 2000), no alcanzaron los niveles previos a 1999.

En noviembre de 2000 se anunció por parte del gobierno argentino el cuarto paquete económico del año, el cual esencialmente era uno de rescate por 40.000 millones de dólares aportado por las instituciones financieras internacionales, los fondos de pensiones y el Estado español. Por su parte, el mismo estaba condicionado a la puesta en marcha de medidas de disciplina fiscal, como por ejemplo un pacto fiscal con las provincias. De todas formas, debe considerarse, que dicho financiamiento sería equivalente al 85 por 100 de las necesidades financieras de 2001, por lo que se generan incertidumbres, puesto que si no se retoma el crecimiento, la relación deuda-PIB se incrementará sustancialmente, así como el déficit fiscal proyectado para el período 2001-2003. Efectivamente, el déficit acordado con el FMI para el año 2001 es del 3,3 por 100, pero estará acompañado por un aumento sustancial en el endeudamiento público. En ese contexto, la coincidencia de importantes déficit fiscales y bajo crecimiento del producto podría conducir a una política fiscal más restrictiva, dado que se parte de una relación deuda-PIB por encima del 50 por 100. Por su parte, la posibilidad de una política fiscal restrictiva puede agravar la turbulencia de un contexto político con dificultades al nivel de gobierno.

Paraguay

La economía paraguaya evidenció un crecimiento de 1,5 por 100 en el año 2000, determinada fundamentalmente por políticas monetarias y fiscales expansivas, y por la reactivación del

las exportaciones regionales, especialmente de productos agrícolas, aunque aún se encuentran por debajo de las verificadas antes de 1999.

Basándose en la financiación externa que ingresó durante el segundo semestre de 1999 y el primero de 2000, proveniente principalmente de Taiwán, el sector público realizó importantes inversiones de capital y expandió los gastos corrientes. Ello dio lugar a un déficit público del 3,3 por 100 del PIB, a pesar de la mejora de los resultados operativos de las empresas públicas.

Uruguay

La economía uruguaya continuó la contracción que se evidenció ya en 1999, reduciendo su PIB en 1,3 por 100 en el año 2000. El programa económico previsto por el gobierno en marzo proyectaba un crecimiento del PIB del 2,5 por 100 y la contracción del gasto público, lo que conduciría a una importante reducción del déficit fiscal. Sin embargo, el elevado nivel del déficit público con que se encontró el nuevo gobierno, en una situación de recesión, y por la dependencia que tienen los ingresos fiscales del nivel de actividad, acotó la posibilidad de reducir el déficit por debajo del 3,7 por 100 del PIB, que alcanzó al final del año. La situación se vio agravada por el aumento del tipo de interés en Estados Unidos, que tuvo un efecto expansivo del gasto público por ese concepto.

Si bien las exportaciones se recuperaron, luego de una importante reducción en 1999, el incremento de los precios del petróleo contribuyó a que se incrementara el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, lo que se financió con endeudamiento externo. Pese al crecimiento de la economía brasileña, las ventas uruguayas a ese mercado se redujeron, así como las destinadas a Argentina, lo que conjuntamente con la revaluación del dólar frente al euro, redujo el comportamiento exportador de la economía uruguaya. Sin embargo, es de notar, que la demanda proveniente de los países del NAFTA y de Asia, amortiguó el impacto negativo de sus socios tradicionales. Por su parte, la brecha externa continuó financiándose con mayor endeudamiento, lo que fue facilitado por la buena calificación

(*investment grade*) otorgada a la deuda uruguaya, que hizo posible la colocación de valores públicos a tipos de interés menores que sus vecinos.

3. Una década de acuerdos comerciales

El Mercosur define como objetivo la conformación de un mercado común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, aunque su funcionamiento actual es asimilable a una «unión aduanera imperfecta». Estos cuatro países incluyen 214 millones de habitantes y representaban el 58 por 100 del PIB latinoamericano en 1999 y el 28 por 100 de sus exportaciones. Asimismo, este bloque representaba el 3,6 por 100 del PIB mundial pero el 1,4 por 100 del intercambio comercial mundial. El Mercosur se constituyó en el acuerdo de mayor relevancia en Latinoamérica, no sólo porque generó casi la mitad de las ventas totales en el interior de la región, sino porque en todo el período casi quintuplicó el monto del comercio al interior del acuerdo. A pesar de que el punto máximo de la liberación del comercio entre los cuatro países se alcanzó en 1995, el mayor dinamismo comercial se registró en los cinco años previos. Efectivamente, entre 1990 y 1995 el intercambio intra-Mercosur creció al 28,5 por 100 acumulativo anual y en los tres años siguientes lo hizo al 11,8 por 100.

El instrumento central del proceso de integración lo constituyó el Programa de Liberalización Comercial, consistente en rebajas arancelarias progresivas, lineales y automáticas, acompañadas de reducciones de las restricciones no-arancelarias, que condujo a que en diciembre de 1994 se alcanzara el arancel cero internamente a la zona y el arancel externo común que oscila entre 0 y 20 por 100. Es de notar que este proceso condujo a que los niveles arancelarios promedio cayeran sustancialmente en los cuatro países desde un nivel del 16-30 por 100 existente en 1990, al 11-14 por 100 en el presente año. Por su parte, la apertura comercial (exportaciones+importaciones/PIB) pasó del 9 por 100 en Argentina y Brasil en 1990 al 19 por 100 y 15 por 100 en 1999, mientras en Paraguay y Uruguay lo hizo del 47 por 100 y 24 por 100 al 70 por 100 y 33 por 100, respectivamente.

El proceso de integración contempló una serie de excepciones por diferentes períodos, referidos tanto a los aranceles intrazona como al arancel externo común, tomando en cuenta los tamaños relativos de los países. Asimismo, se establecieron regímenes especiales en algunas áreas específicas debido a su sensibilidad, como por ejemplo el automotriz, el azucarero, el de bienes de capital e informática.

El 1 de enero de 2000 concluyó el Régimen de Adecuación del Mercosur conducente a una zona de libre comercio, si bien restan el sector azucarero y automotriz². Argentina y Brasil, que mantenían excepciones sobre 221 y 29 ítems, redujeron el arancel de esos bienes a cero al interior del acuerdo el 1 de enero de 1999. Por su parte, Paraguay y Uruguay lo hicieron con 427 y 950 ítems, respectivamente, el 1 de enero de 2000. En cuanto a la convergencia al Arancel Externo Común (AEC) de los productos exceptuados, que en el caso de Argentina, Brasil y Uruguay, debería alcanzarse el 1 de enero de 2000, y Paraguay en el año 2006, carece de programas de convergencia acordados entre las partes.

La devaluación de Brasil generó demandas compensatorias de los restantes países, ligados a los cambios en los niveles de competitividad relativos de los miembros. Ello puso sobre la mesa la necesidad de discusión de instrumentos de defensa comercial y de acordar algún tipo de coordinación macroeconómica. Pretendiendo avanzar en la coordinación de políticas macroeconómicas, se creó un Grupo de Trabajo de Alto Nivel en el ámbito de la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales, cuya responsabilidad es «la presentación de alternativas efectivas y prácticas de coordinación macroeconómica y que proponga un programa de trabajo tendiente a alcanzar en forma gradual la convergencia de las políticas», invitándose a participar a los Estados asociados: Chile y Bolivia. En una primera etapa se acordó el análisis de los mecanismos nacionales de responsabilidad fiscal y en la armonización estadística. Como elemento complementario se decidió la creación de un Grupo *ad-hoc* para el «Seguimiento de la Coyun-

tura Económica y Comercial» (junio de 1999) cuyo cometido es realizar informes periódicos y sugerir «propuestas sobre cursos de acción consensuadas en el ámbito económico-comercial».

4. El crecimiento económico del Mercosur

El PIB en dólares constantes de 1990 del Mercosur se expandió a una tasa promedio anual del 3 por 100 entre 1991 y 1999, que si bien se ubica apenas por debajo del conjunto de los países latinoamericanos, duplica el crecimiento registrado por estos países en los años ochenta. Es más, si se considera el período 1991-1997, dicha tasa de crecimiento promedio se eleva al 3,7 por 100. Sin embargo, como consecuencia de la crisis del Sudeste asiático, y de la afrontada por Brasil, se produce la quiebra de la tendencia expansiva del comercio intrarregional, dando origen a largas y tensas negociaciones sobre el intercambio de productos como los automotores, en tanto que en lo macroeconómico los gobiernos acordaron establecer pautas para la evolución de indicadores fiscales y de precios.

A pesar de la difícil situación afrontada por Brasil, este país es el que menos se ha resentido en su tasa de crecimiento, debido al impacto positivo en la balanza comercial de la devaluación de su moneda. Los restantes tres países muestran tasas de crecimiento negativo en alguno de los años posteriores a 1997, quebrando así una senda de crecimiento sostenido luego de la puesta en marcha del acuerdo regional. Es de notar que durante la mayor parte de los años noventa Brasil se había convertido en el destino creciente de la producción de esos países, permitiéndole un importante dinamismo a sus vecinos.

El PIB del Mercosur era superior en 1999 en un 31 por 100 al registrado en 1990, año anterior a la firma del acuerdo de Asunción, retomando una tasa de crecimiento del PIB por habitante del 1,5 por 100 promedio anual en la década de los noventa, y del 2,8 por 100 en 1990-1997, revirtiendo la tasa del 0,5 por 100 de la década previa. El incremento más significativo de la experiencia integracionista lo muestra Argentina, que en 1999 superaba en un 50 por 100 el PIB de 1990, mientras Uruguay lo hacía en un 33 por 100, Brasil en un 25 por 100 y Paraguay en un 20 por 100.

² Ver Acuerdos Sectoriales, parte VI.

CUADRO 1
VARIACION ANUAL DEL PIB EN DOLARES DE 1995
(En %)

Año	América del Sur y Central	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
1991	3,90	10,6	1,0	2,5	3,5
1992	3,20	9,6	-0,5	1,8	7,9
1993	4,10	5,7	4,9	4,1	2,7
1994	5,20	5,8	5,9	3,1	7,3
1995	1,10	-2,5	4,2	4,7	-1,4
1996	3,70	5,5	2,7	1,3	5,6
1997	5,30	8,1	3,3	2,6	4,9
1998	2,30	3,9	0,2	-0,4	4,6
1999	0,30	-3,4	0,9	0,5	-3,2
2000	4,00	0,2	4,0	1,5	-1,3
1991-2000*	4,30	4,35	2,66	2,17	3,06
1991-1998*	3,60	5,84	2,71	2,46	4,39
1981-1990*	1,20	-0,70	1,60	3,00	0,00

NOTA:

* Tasa promedio anual.

FUENTE: CEPAL (2001) y BID (2001).

Por su parte, el crecimiento de las exportaciones de los países del Mercosur lo explica mayoritariamente el destinado a los socios del acuerdo, aunque esto se interrumpe en 1998. Efectivamente, las exportaciones al interior del acuerdo se quintuplican desde su formación hasta 1997, en tanto las destinadas al resto del mundo se incrementan en 50 por 100, conduciendo a que casi la cuarta parte de las exportaciones se concentren en el acuerdo regional. Esto explica el impacto de la devaluación brasileña en sus socios. Es de notar que el valor de las exportaciones al resto del mundo también se redujo a partir de 1997, en parte por la reducción del precio de las materias primas en los mercados internacionales.

Brasil es quien incrementa más significativamente la participación de ventas al interior del acuerdo, pasando del 7 por 100 de sus exportaciones totales al 17 por 100 en 1997, aunque decrece al 14 por 100 en el año 2000. Es seguido por Argentina que la eleva del 16 por 100 al 37 por 100 en 1997, decreciendo la importancia hasta 31 por 100 en el año 2000. Si bien los dos países restantes también la incrementan, esa participación ya era importante en 1990. Sin embargo, esta situación se revierte en los dos últimos años de la década de los noventa, al reducirse significativamente las exportaciones intra-Mercosur.

CUADRO 2
VARIACION ANUAL DE LAS EXPORTACIONES
DEL MERCOSUR*
(En %)

	1995	1996	1997	1998	1999	Ene-oct 2000**
Unión Europea.....	7,2	0,5	6,4	3,7	-4,6	6,2
NAFTA.....	-7,2	8,4	3,1	5,4	10,1	19,9
Mercosur.....	17,1	15,0	17,1	-1,1	-34,0	15,8
Resto del mundo....	26,6	2,9	7,1	-9,0	-7,7	14,7
Total	13,5	6,4	9,4	-1,6	-8,0	15,6s

NOTAS:

* En dólares corrientes.

** Respecto a igual período de 1999.

FUENTE: ALADI (2001).

A pesar del importante crecimiento de las exportaciones intra-regionales, las originadas en los países del acuerdo regional sólo representaban el 25 por 100 de las importaciones agregadas que en 1997 realizaban sus integrantes y se reducen al 20 por 100 en el año 2000. Si bien la constitución del Mercosur condujo a un incremento sustancial del comercio intrarregional, el

CUADRO 3

VARIACION ANUAL DE LAS
IMPORTACIONES DEL MERCOSUR
POR ORIGEN*
(En %)

	1995	1996	1997	1998	1999	Ene-oct 2000**
Unión Europea.....	23,2	6,2	12,6	5,1	-15,7	-11,1
NAFTA.....	25,8	12,4	16,1	-2,4	-20,2	6,6
Mercosur.....	16,5	17,2	17,5	-0,3	-32,4	13,4
Resto del mundo....	23,6	3,0	12,7	-8,3	-12,3	27,9
Total.....	27,1	9,9	16,5	-1,6	-16,4	9,4

NOTAS:

* En dólares corrientes

** Respecto a igual período de 1999.

FUENTE: ALADI (2001).

CUADRO 4

VARIACION ANUAL DEL INTERCAMBIO
COMERCIAL TOTAL DEL MERCOSUR
POR REGIONES
(En %)

	1995	1996	1997	1998	1999	Ene-oct 2000**
Unión Europea.....	15,7	3,7	9,9	4,5	-10,6	-2,5
NAFTA.....	12,6	10,8	11,5	0,5	-6,8	13,1
Mercosur.....	16,8	16,1	17,3	-0,7	-33,2	14,6
Resto del mundo....	25,2	2,9	9,7	-8,7	-10,0	20,9
Total.....	20,2	8,2	13,1	-1,6	-12,5	12,4

NOTAS:

* En dólares corrientes

** Respecto a igual período de 1999.

FUENTE: ALADI (2001).

mismo es aún moderado al comparárselo con otros acuerdos de libre comercio o uniones aduaneras. Por ejemplo, en el NAFTA (North American Free Trade Agreement) el comercio intra-zona alcanza al 50 por 100 mientras que en la Unión Europea constituye casi el 70 por 100.

Al parecer, la crisis financiera originada en el Sudeste asiático afectó principalmente el comercio latinoamericano con esa región, pero sin secuelas significativas en su comercio con otras regiones. En ese período las exportaciones brasileñas al sudeste de Asia se redujeron en casi el 30 por 100 y las importaciones en el 15 por 100. Argentina no sufrió cambios drásticos en sus exportaciones a esa región, pero vio incrementarse las importaciones de ese origen a partir de 1997.

5. Inversión extranjera directa (IED) en el Mercosur

El análisis del comportamiento de los flujos de capital a escala internacional evidencia un importante incremento de los mismos hacia países en desarrollo, lo que se revierte en 1998. Efectivamente, la destinada a países en desarrollo pasó de representar el 16 por 100 en 1990 al 37 por 100 en 1997, aunque cayendo al 25 por 100 en 1998. Sin embargo, el flujo de capitales a Améri-

ca Latina continuó en franca expansión, incrementándose en un 11 por 100, mientras que las destinadas a los países asiáticos se reducían en casi el 14 por 100, lo que condujo a igualar ambas participaciones (CEPAL, 2000).

A pesar de la crisis que afrontaba, Brasil continuó siendo el destino preferido de la inversión extranjera directa, ocupando el lugar tradicional de México. Brasil acaparó casi el 41 por 100 de las inversiones destinadas a la región en 1999, seguido de Argentina (28 por 100), México (13 por 100) y Chile (12 por 100). De acuerdo a esta información, Brasil atrajo importantes flujos de IED, principalmente por la venta de activos públicos en el área de telecomunicaciones y electricidad, en tanto que Argentina mantuvo el segundo lugar debido a la venta de la empresa petrolera estatal a la española Repsol. Por su parte, Chile, Estado asociado al Mercosur, duplicó las IED por la compra de la empresa española Endesa de Enersis y Endesa Chile.

La creciente actividad de IED en América Latina lo evidencia el que la participación de las empresas extranjeras en las ventas de las 500 empresas más importantes pasa, en la década de los noventa, del 27 por 100 al 39 por 100, sustituyendo éstas a las antiguas empresas públicas de los países de la región, especialmente en el área de servicios. El mayor dinamismo lo muestran las

CUADRO 5
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL MERCOSUR
(En dólares corrientes. 1990=100)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Argentina.....	132,8	218,5	177,6	169,2	287,5	354,7	440,8	335,0	1.143,8
Brasil	111,5	208,4	130,6	310,6	491,3	1.132,5	1.986,9	3.226,8	3.134,5
Paraguay	110,5	180,3	146,1	236,8	203,9	323,7	355,3	336,8	131,6
Uruguay	76,2	138,1	242,9	369,0	373,8	326,2	300,0	390,5	238,1
Mercosur	124,3	213,0	161,9	221,3	355,1	614,9	956,2	1.307,6	1.773,7
América Latina	161,3	182,4	174,2	358,1	378,1	564,3	826,3	878,4	1.027,7

FUENTE: CEPAL (2000).

empresas provenientes del continente europeo, a pesar de que las de origen estadounidense mantienen su participación entre las empresas más importantes. Si se considera el grupo de las 100 empresas transnacionales más importantes no financieras en 1999, el 43 por 100 eran de origen estadounidense, el 11 por 100 de origen alemán, el 10 por 100 español y el 9 por 100 francés. Esto no ocurre en el sector financiero, dado que el 33 por 100 de los activos totales de los 20 bancos extranjeros más importantes de América Latina correspondía a bancos españoles, en tanto que los de origen estadounidense representaban el 30 por 100.

Es de señalar que la forma de acceso de los capitales en 1998 y 1999 se orientó hacia las fusiones y adquisiciones, debido a la reducción de las privatizaciones los países latinoamericanos. Se estima que casi el 60 por 100 de la IED se dirigió a la creación de nuevas empresas y el resto a la compra de activos existentes. Por su parte, las fusiones y adquisiciones se concentraron en países del Mercosur, correspondiendo el 78 por 100 a Argentina y el 16 por 100 a Chile, de las cuales más de la mitad eran de origen español.

Si se considera la IED de origen español, se observa que la destinada a América Latina pasa de representar el 29 por 100 al 72 por 100 entre 1990 y 1998. La misma se concentró principalmente en el área de servicios, como telecomunicaciones, generación y distribución de energía y en el sector financiero. Por lo

general estas inversiones se han dado en un contexto de privatización y desregulación de esos sectores, orientándose principalmente al Mercosur.

6. Los acuerdos sectoriales en el Mercosur

Los acuerdos sectoriales han sido un instrumento fundamental para el desarrollo de los flujos comerciales entre los Estados miembros. Por la relevancia que tienen, cabe una mención tanto a la situación en el sector automotor como en el azucarero, por la importancia económica del primero y las implicaciones sociales del segundo.

Acuerdo automotor

En la XIX Reunión del Consejo del Mercosur se postergó el plazo de entrada en vigencia del Régimen Común Automotor que estaba previsto para el 1 de enero de este año. En cambio se firmó el Acuerdo de Política Automotriz del Mercosur que tendrá vigencia desde el 1 de febrero del 2001 hasta el 31 de diciembre de 2005. Si bien se está lejos de lograr un régimen común definitivo, la adopción de este conjunto de reglas da al sector un marco de certidumbre del que careció hasta el momento y que estaba pesando sobre la actividad del conjunto

del mismo. Los acuerdos vigentes no sobrepasaban el año de aplicación. Frente a esta situación, se habían comenzado a concretar movimientos que amenazaban con crear distorsiones, como lo es la aceleración de la migración de fabricantes desde Argentina a Brasil. Aunque este fenómeno reconoce causas que se generan en las relaciones de competencia y de demanda interna, el ambiente de falta de reglas a medio plazo, hacía aún más difícil la gestión estratégica en el sector.

Los aspectos más sobresalientes de este acuerdo se refieren a las reglas de origen y cuotas de libre importación. El porcentaje de componentes importados será como máximo del 32,5 por 100 (para Uruguay, 50 por 100) y habrá un arancel externo del 35 por 100, salvo para el caso de Uruguay en el que se mantiene esa alícuota del 35 por 100, pero con cuotas crecientes de importación sin arancel desde Argentina y Brasil. Las empresas argentinas gozarán de un plazo de adecuación que varía entre dos y tres años, según el tipo de vehículo. La meta para el acuerdo definitivo que regirá a partir del 1 de enero del 2006, fecha a partir de la cual se liberará totalmente el comercio automotriz intra-zona, es de un mínimo de componentes regionales del 60 por 100. A finales de este año deberá estar constituido el Comité Automotor, que integrará a representantes de fabricantes de automotores y autopartistas, que tendrá como finalidad el desarrollo armónico del acuerdo.

Para evaluar la importancia de este acuerdo, cabe recordar que la producción de vehículos de Brasil supera 1.300.000 unidades, la de Argentina más de 300.000 y Uruguay que participa con 10.000 unidades y altamente dependiente de la exportación a la región. Por otra parte, se espera que las inversiones en el sector en los próximos tres años superen los 9.000 millones de dólares según surge de los planes anunciados por los principales constructores, con un aumento de la capacidad de producción del 30 por 100³.

Los intereses de fabricantes de vehículos, importadores y fabricantes mundiales presentes en la región deberían encon-

trar en este conjunto de reglas de juego, que regirán por un lustro, condiciones favorables para mejorar sus negocios.

Este acuerdo se une con el alcanzado meses atrás para prorrogar hasta el año 2005 las operaciones de *draw-back*, que son especialmente importantes para la industria automotriz. De esta forma, los países del Mercosur podrán mantener regímenes, particulares por países, de importación de ítems que llegan de fuera de la región con arancel cero para fabricar productos para la exportación dentro de la misma. Este régimen debía caducar a finales de 2000. En contrapartida, los países no podrán firmar nuevos acuerdos unilaterales de este tipo.

Acuerdo azucarero

Las negociaciones sobre el régimen aplicable al sector azucarero no ha dado resultados aún y el Grupo *ad hoc* del sector deberá analizar la situación más adelante. La situación sufre un estancamiento a partir de la decisión del Congreso argentino de prorrogar por tiempo indefinido lo dispuesto por el Decreto 797 de 1992 que adopta *tarifas móviles y fluctuantes* sobre las importaciones argentinas del azúcar con el fin de preservar la producción nacional. Esta medida permite al gobierno argentino la aplicación de aranceles complementarios según fluctúe la cotización internacional del producto. Brasil ha pretendido incorporar el producto al régimen general de la Unión Aduanera a partir del 1 de enero de 2001, pero este objetivo no ha podido cumplirse.

La situación en que se encuentra la negociación enfrenta intereses nacionales difíciles de coordinar a corto plazo. En efecto, mientras Brasil entiende que la urgencia de la incorporación de este producto al régimen general es necesaria a los efectos de evitar situaciones conflictivas que este antecedente puede generar en sectores agrarios como el arroz y el trigo, Argentina reclama plazos razonablemente largos para poder diseñar e implantar planes de reconversión de las economías regionales, teniendo en cuenta que el sector azucarero genera 50.000 empleos directos. Por su parte, Uruguay y Paraguay esgrimen argumentos similares a los argentinos.

³ Más del 90 por 100 de estos planes se refieren a inversiones en territorio brasileño.

Adicionalmente, Argentina sostiene que al mismo tiempo debe incluirse en la agenda de negociaciones la relación existente entre la producción de caña de azúcar y la de alcohol, puesto que Brasil mantiene incentivos a la producción de este último, lo que crea distorsiones en el mercado azucarero. Los negociadores argentinos entienden que el tema tiene que ser tratado globalmente y que debe apuntarse, concomitantemente, a la eliminación gradual y progresiva de las políticas públicas que distorsionan la competencia.

7. El Mercosur y el ALCA

Mientras las relaciones del Mercosur con Chile y la Unión Europea se mantienen en un nivel declarativo de voluntad política de seguir adelante con la iniciativa, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) trata de apurar su agenda de negociaciones.

En efecto, la agenda de construcción del ALCA viene cumpliéndose con puntualidad más allá que la reunión de la Comisión de Negociaciones Comerciales, realizada en Lima el 24 y 25 de enero, mostró cuáles son los puntos cruciales en los que deberán centrarse las negociaciones, que serán retomadas el abril, en Buenos Aires.

Los principales aspectos de la agenda⁴ están determinados por las divergencias entre Brasil, por un lado, y EE UU y Canadá por otro, sobre la eliminación de subsidios a la producción interna y exportación de productos agrícolas y medidas *anti-dumping*, tema en el que EE UU no admite acuerdos que modifiquen su propio sistema. En efecto, los socios del Mercosur entienden que el mismo es sistemáticamente utilizado como una de las principales barreras a la apertura del mercado norteamericano. Lo que se pone en juego en esta controversia incipiente es el principio de tratar los diferentes temas sin vetos, cosa que es propio de la naturaleza del proceso negociador. Brasil, que es quien lidera esta posición, considera que no es posi-

ble avanzar en acuerdos de reducción de aranceles sin desmantelar al mismo tiempo todos los mecanismos para-arancelarios.

Sin embargo, y más allá de las divergencias puestas en evidencia, Chile formalizó la propuesta de acelerar la agenda de negociaciones a los efectos de que las referidas al Área de Libre Comercio finalicen a lo largo del año 2003, para que entre en funcionamiento a comienzos de 2005. EE UU, Canadá y Costa Rica apoyaron la medida, en tanto Argentina entiende que técnicamente es posible y Uruguay ha expresado su opinión en el mismo sentido.

8. La agenda inmediata

En medio de las dificultades que ha encontrado el proceso de integración regional, surgidas fundamentalmente de la crisis de Brasil desatada a comienzos de 1999 y del estancamiento de Argentina, la definición estratégica se resume en la voluntad de consolidar y profundizar el bloque a los diez años de la constitución del mismo, en marzo de 1991.

La reunión cumbre de Florianópolis constituye un mensaje claro en este sentido hacia los agentes económicos y los socios extra regionales aunque no se puedan ocultar las dificultades por las que atraviesa la iniciativa integradora.

- En primer lugar la superación del *impasse* en materia automotriz es una de las componentes de este mensaje, transformando un acuerdo bilateral entre Argentina y Brasil, en un acuerdo en el que participan los cuatro Estados miembros.

- Otro elemento de importancia lo constituye la declaración presidencial sobre convergencia macroeconómica que contiene definiciones de metas en relación a variables clave de las economías. El acuerdo contiene el compromiso de los socios de mantener la inflación por debajo del 5 por 100 en el período 2002-2005. A partir de esa fecha, la meta será de 4 por 100. Se acordó, además, un período de adecuación durante el año 2001 con el compromiso de hacer públicas las metas de política económica que deberán ser coherentes con el objetivo del año próximo.

- El déficit fiscal en relación al PIB es otro aspecto que forma parte de los compromisos de convergencia. Este no

⁴ Ver la *Gazeta Mercantil Latinoamericana* (semana del 29 de enero al 4 de febrero).

podrá superar el 3 por 100, así como la deuda pública no deberá superar el 40 por 100 del PIB. Los acuerdos así como admiten un período de adecuación, prevén también alguna flexibilidad en función de realidades nacionales, por ejemplo, permitiendo a Brasil que supere en medio punto porcentual la meta fijada de déficit público.

La importancia de esta declaración es la de iniciar formalmente un camino que, por la vía de lograr metas parciales pero precisas, tienda a desarrollar comportamientos de los socios que contribuyan a crear un marco adecuado para la interrelación económica y comercial y prevengan, a partir de la disciplina macroeconómica, turbulencias que distorsionen las relaciones de competitividad y frenen el desarrollo equilibrado de la región. No obstante, son reales las dificultades para avanzar en este terreno, en el que hay que considerar la relevancia de ciertas disparidades intrarregionales tales como la existencia de diferentes regímenes cambiarios en los Estados miembros.

La reducción del Arancel Externo Común de un 0,5 por 100 a partir de enero de 2001 y del compromiso de discutir en la pró-

xima Cumbre la reducción de un 2,5 por 100 adicional (lo que eliminaría el aumento de 3 por 100 adoptado en 1998), así como la reducción de las excepciones al AEC para 100 productos⁵, son también señales claras de que se mantiene operativo el proceso de construcción de un bloque abierto al comercio con los socios extrarregionales.

Referencias bibliográficas

- [1] ALADI (2000): *Evolución del proceso de integración regional durante 1999*, Uruguay.
- [2] ALADI (2000): *Estadísticas de comercio y económicas*, Uruguay.
- [3] ALADI (2001): *Evolución del proceso de integración regional durante 2000*, Uruguay.
- [4] BID (2001): *Periodic Notes on Integration and Trade in the Americas*, Washington.
- [5] CEPAL (2000): *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*.
- [6] TANSINI, R. y ZEJAN, M. (1999): «El impacto de la crisis asiática en el Cono Sur latinoamericano», *Economistas*, número 80. Colegio de Economistas de Madrid, España.

⁵ Actualmente, Argentina y Brasil tienen 300 productos cada uno y Uruguay y Paraguay 600.



INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA

CUADERNOS ECONOMICOS

Número 64

CRISIS Y REFORMAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL:
TEMAS A DEBATE

Volumen I: Perspectivas teóricas

Presentación
Michele Boldrin y Sé

Un análisis político-económico
Ignacio Conde-Ruiz

Reparto del riesgo y costes de transición en la
David Miles y All

Sobre los efectos distributivos de
Mark Huggett y J

Modelos computacionales de
Ayşe İmrohoroglu, Selahattin In

Seguridad Social e incertidumbre de
compartido de las p
Henrin

El sistema de pensiones y las proyecciones
Juan A.

El coste de los hijos: un replanteamiento
de una transición demográfica en
Gemma Abío y C

Un modelo simple
Carlos Garriga y .



INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA

CUADERNOS ECONOMICOS

Número 65

CRISIS Y REFORMAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL:
TEMAS A DEBATE

Volumen II: Aspectos empíricos

Presentación
Michele Boldrin y Sergi Jiménez-Martín

Sistemas de Seguridad Social y jubilación en el mundo
Jonathan Gruber y David Wise

Incentivos y reglas de jubilación en España
Sergi Jiménez-Martín y Alfonso R. Sánchez

Creación de empleo y déficit del sistema de pensiones
José A. Herce y Javier Alonso Meseguer

El impacto intergeneracional de la reforma de las pensiones en España: un enfoque de contabilidad generacional
Gemma Abío, Holger Bonin, Juan Gil y Concepción Patxot

Sistema fiscal y reforma de la Seguridad Social
Juan Carlos Conesa y Carlos Garriga

¿Puede Italia financiar su sistema de Seguridad Social?
Lorenzo Forni y Raffaella Giordano

Reforma de la Seguridad Social italiana: ¿debemos cambiar de un sistema
de reparto a un sistema de capitalización?
Agur Bruggavirt and Franco Peracchi

Los años donados de la Seguridad Social. Renta de ciclo vital, pensiones y ahorro en Alemania
Reinhold Schnabel

El futuro de los sistemas de pensiones en la Unión Europea: una reconsideración
Michele Boldrin, Juan J. Dolado, Juan F. Jimeno y Franco Peracchi

Hacia un envejecimiento responsable:
las reformas de los sistemas de pensiones en América Latina
Eduardo Lora y Carmen Pagés

El sistema privado de pensiones mexicano
Fernando Salís Sobredín y Osvaldo Santín Quirós

Información y venta:

Ministerio de Economía y Hacienda. Paseo de la Castellana, 162-vestíbulo
Tel.: 91 349 36 47. Fax: 91 349 36 34 - 28071 Madrid

Suscripciones:

Plaza del Campillo del Mundo Nuevo, 3 - 28005 Madrid. Tel.: 91 506 31 80